DEPENDENCIA: JUZGADO MUNICIPAL
OFICIO: 054/2018
ASUNTO: INFORME DE LABORES

C. L. A. MONICA MARIN BUENROSTRO
PRESIDENTA MUNICIPAL
DE EL GRULLO, JALISCO.
P R E S E N T E:

Por medio del presente reciba un cordial saludo y al mismo tiempo rindo informe de actividades realizadas en el Juzgado Municipal dentro del mes de Noviembre del presente año.

En este orden de ideas de los 17 detenidos y retenidos con expedientes administrativos que se consignaron al Juzgado Municipal, haciendo la siguiente relación:

- 8.- Por conducta agresiva.
- 5.- Por alterar el orden público.
- 2.- Por ocasionar y/o participar en riña.
- 1.- Por faltas a la moral.
- 1.- Por inhalar sustancias toxicas.

Recabando así la cantidad de $1,500.00 (mil quinientos pesos 00/100 m.n.) en multas y alcoholemias. De igual manera le informo que en los mismos se ha citado a 50 personas con la finalidad de que logren una solución pacífica, cordial y armónica a sus diferentes problemas, así como también brindarles asesoría jurídica.

Sin otro en particular, me despido de Usted, agradeciendo la confianza que se me ha depositado en tan digno cargo para efectos de administrar la Justicia Municipal, seguro de que se hace el mejor esfuerzo para desempeñar con lealtad y apego a las normas que regulan la Administración Pública.

ATENTAMENTE:
"2018, CENTENARIO DE LA CREACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA Y DEL XXX ANIVERSARIO DEL NUEVO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA"
El Grullo, Jalisco. A 03 de Diciembre del 2018.

_____
LIC. HUGO SANCHEZ GRAJEDA
JUEZ MUNICIPAL